Informe a la Junta General de Accionista correspondiente al ejercicio fiscal 2019

En cumplimiento a lo previsto en la ley de compañías del ecuador y en virtud de la resolución emitida en la asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria Incluyendo, de manera especial, las notas explicativas políticas contables aplicadas a la empresa, en relación con tas operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal que comprende de Enero 01 del 2019 al 31 de Diciembre del 2019

El año 2019 represento un año de grandes retos para el país, por ende, para la empresa pero vamos por buen camino ya que hemos conseguido nuevos e importantes clientes, adicional de obtener la calificación de la SGS como proveedores calificados lo que es reflejo de nuestro compromiso con la calidad y sobre todo la satisfacción de nuestros clientes

La organización continúa fortaleciéndose internamente, esto a pesar del comportamiento del entorno tanto nacional como internacional, sin embargo de Io cual se ha cumplido en su mayoría las metas, objetivos y planes estratégicos

Nuestros Estados financieros reflejan con razonabilidad y transparencia el movimiento financiero de la organización

Somos una empresa preocupada por cumplir con todas las normas legales

Concluyo este informe seguro de haber cumplido a cabalidad con mis responsabilidades para la compañía y para los accionistas y agradezco la confianza que tuvieron al designarme como gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

CAROLINA ELIZABETH EVANGELISTA REYES
REPRESENTANTE LEGAL